 MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	DELEGACION DE SUPERVISION	Código: CON-001
		Versión: 01
		Página 1 de 1

**DECRETO NÚMERO 220
DEL 01 DE AGOSTO DE 2014**

POR EL CUAL SE DELEGA UNA SUPERVISION

El Alcalde de Alejandria - Antioquia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la ley 136 de 1994 y la ley 80 de 1993 y

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Alejandria Antioquia celebro el contrato N° AGROAMBIENTAL-CPSP-086-2014, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA RURAL Y URBANA, COORDINACIÓN Y APOYO EN LOS PROCESOS DE ÍNDOLE PECUARIO, COMO TAMBIÉN DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE BENEFICIO MUNICIPAL, FORMULAR Y ELABORAR PROYECTOS DESDE SUS CONOCIMIENTOS COMO MÉDICO VETERINARIO DESDE LA OFICINA AGROAMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA. SEGÚN RADICADOS NS 2014-05-021-M-031 Y 2014-05-021-M-051 EN EL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL.

Que para el desarrollo ejecución y supervisión de dicho contrato se requiere un SUPERVISOR, que será el encargado de velar que los servicios contratados, se desarrollen desde el punto de vista técnico, administrativo, financiero y legal de acuerdo al objeto contractual.

DECRETA:

Artículo 1°. **DELEGUESE** en cabeza del jefe de la OFICINA AGROAMBIENTAL, las funciones de SUPERVISOR en los servicios contratados por el Municipio de ALEJANDRIA y el Contratista JULIAN CEBALLOS RIOS, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA RURAL Y URBANA, COORDINACIÓN Y APOYO EN LOS PROCESOS DE ÍNDOLE PECUARIO, COMO TAMBIÉN DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE BENEFICIO MUNICIPAL, FORMULAR Y ELABORAR PROYECTOS DESDE SUS CONOCIMIENTOS COMO MÉDICO VETERINARIO DESDE LA OFICINA AGROAMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA. SEGÚN RADICADOS NS

136



MUNICIPIO DE
ALEJANDRÍA
NIT: 890.983.701-1

DELEGACION DE SUPERVISION

Código: CON-001

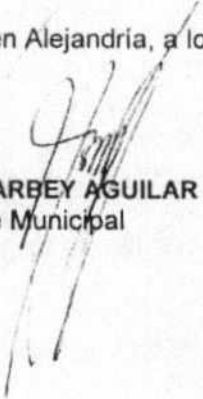
Versión: 01

Página 2 de 1

2014-05-021-M-031 Y 2014-05-021-M-051 EN EL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL, se desarrollen de acuerdo al objeto contractual

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Alejandría, a los 01 días del mes de agosto de 2014


UBER ARBEY AGUILAR CARMONA
Alcalde Municipal